

Cuatro documentos sobre la educación de la fe y la escuela cristiana

J. J. RODRÍGUEZ MEDINA

Pretendemos con estas breves líneas esbozar un breve comentario de cuatro documentos recientes relativos a la educación de la fe en especial de la juventud, y a la escuela cristiana.

A continuación se indican los documentos.

1.º SÍNODO DE LOS OBISPOS, *La Catequesis en nuestro tiempo especial referencia a la catequesis de los niños y de los jóvenes*. Ciudad del Vaticano 1976. Para uso de las Conferencias Episcopales.

Se trata de un esquema enviado a los obispos para la preparación del Sínodo Romano sobre la catequesis.

2.º SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La Escuela Católica*, Roma 1977.

Este documento firmado por el Cardenal Garrone y por don Antonio M. Javierre es representativo de la postura oficial de la Iglesia sobre la Escuela Católica.

3.º LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL TARRACONENSE, *escuela cristiana que deseamos*, octubre 1976.

4.º CARDENAL TARANCÓN, *La educación en una sociedad de crisis*.

Se trata de seis números (92 a 97, octubre y noviembre de 1976, Madrid) de la Hoja Semanal de la Diócesis de Madrid-Alcalá los que el Cardenal Tarancón expone su punto de vista sobre el tema de la educación de la fe y de la escuela cristiana.

Son breves comentarios con estilo homilético en que se resaltan algunos aspectos relativos a la educación de la fe.

Hemos escogido algunos puntos de mayor interés actual.

En lugar de elaborar un comentario sintético que englobe los cuatro documentos, hemos preferido analizar cada uno de ellos resaltando sus puntos principales y dejando al lector, si así lo desea, el cometido de establecer los puntos posibles de contacto entre los cuatro.

I. El Proyecto Sinodal enviado a los obispos como proyecto para la preparación del Sínodo Romano carece de interés espectacular. Su mérito consiste en el hecho de que la doctrina común protagonizada por el movimiento catequístico de las últimas décadas ha pasado a convertirse en doctrina común y oficial de la Iglesia jerárquica.

Es alentador verificar que ciertos puntos que en un tiempo fueron defendidos por los pioneros del movimiento catequístico y objeto de advertencias, observaciones e incluso de desconfianza, de la autoridad romana, hoy forman parte del acervo común de las instancias superiores de la Iglesia.

Entre los puntos que toca el Sínodo y que constituyen dominio común del movimiento catequístico, pueden señalarse los siguientes:

La catequesis se ordena a la maduración de la fe cuyo germen ha heredado el cristiano en el bautismo (p. 3).

El interés por la catequesis de niños y de jóvenes resulta precisamente de la necesidad de hacer consciente y responsable una fe bautismal recibida por ellos sin intervención personal alguna (p. 4). Ahora bien, la catequesis es hoy objeto de especial preocupación porque la fe de los cristianos no discurre por cauces serenos y pacíficos. Por el contrario, la situación de novedad, desajustes, cambio del hombre en la sociedad y cultura actuales suscitan una serie de interrogantes y tensiones ante los que la catequesis, en lugar de sentirse ajena, debe empeñarse en buscar nuevos modelos y métodos eficaces de acción.

La comunidad cristiana y humana se sitúa en el horizonte de la catequesis y constituye el contexto eclesial en que aquélla se desarrolla (p. 7). Si bien la preocupación por catequizar a las nuevas generaciones es claro a lo largo del documento, se evidencia también con insistencia el horizonte, contexto y enmarque eclesial en que debe situarse la catequesis: la comunidad cristiana, la familia, la parroquia, la sociedad (p. 9). Por tanto, la catequesis deja de polarizarse en los niños como punto focal y

se centra en los adultos. Es acción escatológica, como observan los teóricos actuales de la catequesis. Esta nunca concluye. La catequesis de adultos constituye además el enmarque de la catequesis de jóvenes. Este cambio de los niños a los adultos quiere carta de naturaleza (p. 10).

Menciona el proyecto sinodal algunos presupuestos propios de la catequesis actual. Se transparenta el influjo de los modernos pedagogos que consideran, v. gr., la creatividad y la libertad como condiciones requeridas por la misma naturaleza de la fe: ésta se realiza en un clima de búsqueda personal y comunitaria y participación creativa (p. 14).

Se perfila la conocida alternativa: elegir entre catequesis en comunidad cristiana y por ella, y catequesis en la escuela (p. 17). Para algunos, la elección va en el sentido de la exclusión de la escuela. El texto menciona la alternativa pero no toma postura como lo hace el documento sobre la Escuela Católica, que hablaremos a continuación.

También se esboza levemente la conocida problemática de la relación entre catequesis y cultura: la catequesis no puede prescindir de la cultura porque su lenguaje, mentalidad, valores... constituyen el cuerpo o entramado que da contenidos a la catequesis y terrenos que ésta ha de saber interpretar (cfr. 14-15).

El epígrafe *los contenidos de la catequesis* (p. 20) se refiere, aunque sólo con brevísimas alusiones, a las tendencias de varios autores que han definido la catequesis diversamente: ¿evangelización, doctrina cristiana, nervio motor de la preparación litúrgica, catequesis como mera interpretación de la realidad humana. Piénsese en la conocida definición de Audinet en el Congreso de Medellín.

II. El documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica puede considerarse como la doctrina oficial más reciente de la Jerarquía Católica, de la Santa Sede en concreto, sobre la Escuela Católica.

Basta una breve lectura para darse cuenta de que aquí se ha recogido, aunque brevemente, las corrientes principales que sobre la escuela corren en diversas regiones del catolicismo: importancia de la escuela, su naturaleza, ataques y objeciones dirigidos contra ella y, finalmente, los peligros y tentaciones reales en que ha caído, está cayendo o puede caer en el futuro.

Seguiremos este mismo orden en nuestro comentario.

El interés actual por la escuela católica proviene del interés general por la educación y en nuestro caso, por la educación cristiana (1).

El interés rebasa las perspectivas cristianas porque en el fondo se trata simplemente de una forma de expresión del interés por el hombre que ha saltado a la tribuna pública, sobre todo la política, como lo muestran las tomas de posición de las diversas tendencias políticas y los presupuestos generales de todos los países que en materia de educación ascienden a coeficientes mayores que los demás, exceptuados los presupuestos militares.

La Iglesia ha prestado secularmente sumo interés por la cultura por que de ese modo ahonda más en su fe y está más dispuesta para dialogar con el mundo (10).

El pluralismo cultural actual dicta mayor urgencia al pensamiento cristiano que da a la Iglesia «un criterio válido de discernimiento» (11) y la posibilidad de orientar a los cristianos en una línea definida frente al relativismo que constituye una de las tentaciones de la cultura actual (cfr. n. 10).

El documento declara que su intención es referirse expresamente a la escuela «católica» como tal y a las objeciones que contra ella se cifran (cfr. n. 2 y 17). *Católica*, es decir, escuela que se remite a su fe en Jesucristo (9) que debe situarse en el centro del Proyecto Educativo de la Escuela Católica (9.10).

Al declararse como católica, la Iglesia no se opone al pluralismo cultural y escolar. Al contrario, acepta la cooperación con todas las instituciones que reconocen los valores esenciales humanos (cfr. n. 13).

Una razón de ser de la Escuela Católica estriba en el hecho de ser excelente marco para lograr la síntesis entre fe y vida. En varios momentos se alude al conjunto de circunstancias positivas (tiempo, lugar, ambiente, interrelación y contacto personal, encuentro de la fe con la cultura y mutua relación crítica) que hace de la escuela lugar ideal para que esa difícil síntesis entre fe y vida sea realidad y no mera utopía (nn. 44-48).

En el número 24 se perfila un concepto de escuela que incorpora no sólo algunos aspectos particulares de la educación del joven, como sería el docente, sino una institución que integra numerosos componentes no estrictamente escolares.

A ello alude el texto: «...cada vez se configura más decididamente como 'escuela de tiempo completo', coordinando y, eventualmente, absorbiendo las tareas educativas de las instituciones, porque la duración del ciclo escolar tiende a prolongarse».

Con ello se toma partido por un tipo de escuela que los educadores clarividentes vienen reclamando insistentemente. La escuela se convierte así en un centro natural de convergencias e intereses de todo tipo: docente, cultural, religioso, afectivo, deporti-

vo... De ese modo, los interrogantes que les surgen a los educados en un campo encuentran marco adecuado en los demás para encontrar respuesta. Piénsese, sobre todo, en la oportunidad que brinda la comunidad educativa a los educadores y maestros para actuar de consuno en la acción educativa.

Los *peligros* de la escuela son reales: peligro de convertirla en mero instrumento para lograr fines religiosos, confesionales, proselitistas; para no enfrentarse objetivamente con la cultura, tratándola desde enfoques tendenciosos que serán necesariamente parciales y, por lo mismo, injustos. Se requiere de hecho un gran sentido ético de la verdad y un conocimiento irénico de la cultura para no caer en esta visión parcial, tentación no infrecuente de los educadores católicos. Influyen sobre ellos acaso las pesadas cautelas impuestas desde arriba y no digeridas con suficiente personalidad y competencia. Esta parcialidad, sin embargo, no le da el carácter religioso de la escuela, ya que lo religioso pertenece a la integralidad de la educación (Cfr. n. 1). Otro peligro consistiría en convertir la escuela en medio de dominio (económico, prestigio personal...) en lugar de servicio al hombre: comunión, diálogo... (cfr. n. 56).

Quienes vivimos desde dentro la tarea de educación de la Iglesia sabemos que se toca con el dedo una llaga real para muchos educadores que toman en serio el evangelio: la institución escolar contribuye a crear espontánea y naturalmente (!) un clima de influencias humanas. Es lo más opuesto a las exigencias evangélicas. Muchas crisis vocacionales de los educadores tienen en su raíz.

El documento toma postura clara a favor de la labor docente a través de la *institución* educativa como tal institución. Sugiere la actual tendencia de muchos educadores que, pretextando defectos institucionales, realizan individualmente su apostolado (Cfr. 64.77).

Esta opción personal intenta justificarse y en numerosos casos produce resultados positivos, por lo menos para el individuo a su lado. Sin embargo, consideradas las cosas de modo realista y global, estas soluciones no están exentas de problematidad de riesgo: «anhelar, en forma más o menos radical, una presencia no institucional de la Iglesia en el campo escolar revierte una visión quimérica y peligrosa de la misma» (Cfr. 64.75).

Ataques contra la escuela

El *elitismo*: se lo reconoce paladinamente. Es un hecho que la Iglesia y los educadores en concreto son los primeros en con-

nar; más lamentable aún es el estado de quienes se han acomodado en su situación, sin percatarse de ello: los criterios, valores y formas de vivir y de pensar de la clase pudiente, de tal modo les han dominado, que viven con «normalidad» una vida que debiera parecerles anormal. El documento reconoce sus causas en la injusticia social que no distribuye las ayudas financieras de modo equitativo (Cfr. 20, 58).

El *anacronismo*: la escuela fue útil en el pasado como medida de suplencia, pero no hoy porque el Estado es capaz de realizar ese cometido. Aceptar este punto de vista equivaldría a suprimir el pluralismo de alternativas y la oportunidad de encuentro que en la Escuela Católica proporciona la comunidad natural (Cfr. n. 20).

III. El documento de los *Obispos de la Conferencia Episcopal Tarraconense sobre la Escuela Cristiana que deseamos* es un texto bilingüe, catalán y castellano. Refleja el resultado de las reflexiones sobre la escuela cristiana de un grupo de Delegaciones Diocesanas de Enseñanza, representantes de la FERE en Barcelona, Escuela de Formación del Profesorado de EGB «Blanquerna», educadores y padres de escuelas cristianas. El trabajo se desarrolló en la escuela Blanquerna, en el verano de 1976.

Quiere ser solamente un instrumento base de trabajo, no definitivo, para ayudar a cuantos quieren descubrir los rasgos fundamentales de una institución cristiana (Cfr. p. 27).

Está inspirado en el magisterio ordinario de la Iglesia sobre el tema, incluido el Concilio.

Está dividido en tres partes: entorno social y eclesial de la escuela en la actualidad (I), la escuela al servicio de la persona y del país y algunas de sus funciones concretas (II); la escuela cristiana, sus aspectos más específicos y la comunidad educativa (III).

El interés de este simple documento de trabajo consiste en su valor de síntesis vulgarizada de todos los aspectos que contribuyen a crear una escuela cristiana en una época en plena y rápida transformación, como la nuestra.

Desde este punto de vista contiene de modo expositivo las bases doctrinales de lo que hoy se entiende por escuela y, más en concreto, por escuela cristiana.

Resalta los diversos aspectos de una escuela, aspectos que podríamos llamar problematizantes o nuevos, en cuanto que se pasa página a una escuela ingenua, definida a partir de factores parciales como son los intelectuales y el aislamiento del entorno

que hoy condiciona la naturaleza y reglas de juego de la escuela.

En este sentido se subrayan, por ejemplo, los siguientes: factores de cambio de la actual sociedad, condicionantes de la escuela, su dimensión política, su servicio al país, el respeto e iniciación en los valores humanos fundamentales de justicia, libertad, educación para la interrelación.

Aborda, finalmente, aspectos más específicamente religiosos cristianos como tales: la misión de evangelización, de educación de la fe y de instrucción de la escuela, así como su enmarque en la Iglesia local.

IV. El cardenal Tarancón dirige una serie de cartas a sus fieles. En ellas refleja su pensamiento y el de la Iglesia sobre educación de la fe por la escuela cristiana.

La postura e incluso las palabras son claras y tajantes, en cuanto que expresan sin ambages y con energía la situación actual del tema tal y como lo entiende la Iglesia.

Va desarrollando con cierta lógica de pensamiento los nervios principales siguientes:

— Hemos estrenado en España una democracia que corre peligro de convertirse en slogan publicitario u oportunidad de partidos sin que se creen actitudes de diálogo y de pluralismo escolar que la democracia requiere.

— La democracia conlleva el *pluralismo* cuya consecuencia lógica es la escuela no uniforme sino pluriforme. Escuela única es lo más opuesto a la democracia. Al Estado toca asegurar las condiciones para que esta escuela pueda ser prácticamente posible.

— La religión no debe ser *obligatoria* en la escuela porque atentaría contra la libertad de conciencia de los ciudadanos, pero la Iglesia puede y debe ayudar a los padres creyentes que lo piden, en particular en un país como el nuestro, mayoritariamente católico, creando condiciones y medios para que la religión en la escuela sea un hecho.

— La fe necesita ser educada y precisamente en el marco escolar que es el marco en que normalmente el educando se abre a la cultura, a la vida, a la interrelación y donde adquiere actitudes de hombre y de hombre en la sociedad. En la escuela el hombre por la cultura se abre a la integración de todos los valores. Sería anormal que le faltase el ingrediente religioso que

da sentido último a los valores que la cultura da a lo largo de la actividad escolar.

Como se ve, el Cardenal toma partido en contra de algunas tendencias sostenidas no sólo por laicos creyentes, sino también por buen número de educadores sacerdotes y religiosos, en especial de algunas regiones españolas. Para éstos, el marco escolar es dañoso y negativo para la educación de la fe dadas las circunstancias concretas que lo rodean: escolaridad, ausencia del ambiente normal en que el joven vive, posible falta o desinterés por la fe de muchos educadores. Estos enemigos de la escuela cristiana reducirían la educación de la fe al marco familiar y parroquial.

Si bien este punto de vista responde a una exigencia de mayor seriedad en la educación de la fe y puede citar en su favor la tradición de los primeros siglos de la Iglesia, no puede negarse que peca por falta de realismo: confunde lo mejor con lo posible. Prácticamente, hoy por hoy, en las circunstancias históricas y nacionales en que nos movemos, *lo posible* consiste en integrar la fe en la totalidad de la educación que el niño recibe en un marco escolar cristiano aceptado como tal por los padres y, en general, por todos los miembros de la comunidad educativa.

Ahora bien, las razones de los adversarios de la escuela cristiana sirven, si más no, para plantear interrogantes a los defensores de la escuela cristiana. Está claro que la escuela, en muchos lugares, contribuye realmente a una formación religiosa deficiente, no por el hecho de ser escuela sino porque ésta no se ha abierto a las exigencias y cualidades que requiere una escuela cristiana para ser tal. Por ese camino se anda y a él orientan los documentos presentados, particularmente el documento de la Santa Sede sobre la Escuela Católica.

No puede negarse que muchos centros educativos han creado medios para lograr esta realidad, tales como la formulación y puesta en práctica de un proyecto educativo cristiano y la seria integración de toda la comunidad educativa en la tarea pastoral de la escuela cristiana.